

## PERSONAJES DEL SUR (ARONA):

**DON ANTONIO ALFONSO VILLARREAL (1852-1937),  
SARGENTO 1º DE MILICIAS, COMANDANTE DE ARMAS DE ARONA,  
JUEZ MUNICIPAL SUPLENTE, SECRETARIO ACOMPAÑADO DEL AYUNTAMIENTO,  
JURADO JUDICIAL Y SOMATENISTA**

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[[blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es)]

El personaje al que dedicamos el presente artículo siguió una modesta carrera militar, en la que ascendió desde soldado hasta sargento 1º de Milicias; como cabo 1º estuvo movilizado durante un año en el Batallón Provisional de Santa Cruz de Tenerife; y como sargento llegó a actuar como comandante de armas accidental del municipio de Arona. Después de licenciado, fue juez de paz suplente de su municipio natal y, como tal, estuvo al frente del Juzgado en varias ocasiones; también actuó como secretario acompañado del Ayuntamiento y como jurado en los juicios celebrados en el partido judicial de Granadilla de Abona. A su vejez ingresó en el Somatén Armado de Arona.



La vida del militar don Antonio Alfonso Villarreal transcurrió en el pueblo de Arona.

### SU DESTACADA FAMILIA

Nació en Arona el 1 de octubre de 1852, siendo hijo de don Agustín Afonso Aponte y doña Gerónima Villarreal Frías, vecinos del caserío de Vento. El 18 de dicho mes fue bautizado en la iglesia de San Antonio Abad por el cura párroco propio don Miguel Rodríguez Guillama; se le puso por nombre “*Antonio Agustín Calixto de la Salud*” y actuaron

como padrinos don José Villarreal y doña María de los Dolores Villarreal, de dicha vecindad. Como curiosidad, a lo largo de su vida cambió el apellido Afonso por el de Alfonso.

Creció en el seno de una familia muy conocida en dicho pueblo, en la que destacaron varios de sus miembros, entre ellos: su hermano, *don José Antonio Alfonso Villarreal*, alcalde constitucional de Arona; su primo, *don Domingo Barroso Villarreal* (1868-1931), sargento 2º de Milicias; los primos hermanos de su madre, *don José Villarreal Frías* (1835-?), sargento 2º de Milicias, tallador de quintos del Ayuntamiento y depositario de los fondos municipales, *don Francisco Villarreal Frías* (1839-1911), clérigo de menores, Bachiller, primer maestro del Valle de San Lorenzo, notario público eclesiástico, alcalde de Arona, cartero municipal, secretario del Juzgado Municipal y de la Junta Municipal del Censo electoral, y *don Antonio Villarreal Frías* (1850-1895), sochantre y organista de la parroquia, interventor electoral y miembro de la Junta local de Instrucción Pública; sus tíos abuelos, *don Francisco Villarreal Bethencourt*, sacristán de la parroquia, regidor del Ayuntamiento, propietario agrícola y elector contribuyente, y *don Juan Villarreal Bethencourt* (1827-?), sargento 2º de Milicias.

Además, nuestro biografiado descendía por su padre de la ilustre familia adejera Afonso Montesdeoca, constituida por militares, alcaldes y patronos de la ermita de Ntra. Sra. de la Concepción de Tijoco. Por línea directa, fue tataranieto de *don Antonio Alfonso Montesdeoca* (1710-?), alférez de Milicias y rico emigrante en Venezuela; quinto nieto de *don Bartolomé Afonso Montesdeoca* (1679-1761), alférez de Milicias; sexto nieto de *don Melchor Alfonso Montes de Oca* (1648-?), alférez de caballos corazas y alcalde mayor de Adeje; séptimo nieto de *don Melchor Afonso* (?-1682), alférez de Milicias y alcalde mayor de Adeje; y octavo nieto de *don Juan Ramos Palomares*, capitán de Milicias.

#### **DE SOLDADO A SARGENTO 1º DE MILICIAS<sup>1</sup> Y COMANDANTE DE ARMAS DE ARONA**

Volviendo a don Antonio, el 8 de agosto de 1876 fue filiado como quinto por cuatro años y entró a servir como soldado de la Sección Ligera Provincial de Abona, donde quedó de servicio ordinario en situación de provincia. El 30 de diciembre de ese mismo año ascendió a cabo 2º y el 8 de febrero de 1877 a cabo 1º de la 3ª Compañía del mismo Cuerpo, que tenía su capital en Arona. Con este empleo estuvo movilizado durante un año en el Batallón Provisional de Canarias, de guarnición en Santa Cruz de Tenerife, por haberle correspondido por antigüedad; en éste permaneció desde el 1 de marzo de 1877 hasta fin de febrero de 1878 y el 1 de marzo inmediato se reintegró a la Sección de Abona, en situación de provincia.

El 24 de febrero de 1878 prestó el juramento de fidelidad a las Banderas. Por Real Orden del 11 de abril del mismo año se le concedieron seis meses de rebaja para optar a su licencia absoluta, “*con motivo del Regio enlace y hallarse comprendido en la vase 9ª. De las instrucciones del Real Decreto de 22 de Enero de dicho año*”.

El 3 de enero de 1879, el comandante de Abona, don Ángel Ortega, lo propuso al inspector general de los Cuerpos Provinciales del Distrito para el empleo de sargento 2º de la 3ª Compañía de la mencionada Sección:

*Tengo el honor de pasar á manos de V.E. el nombramiento de Sargento 2º para la tercera Compañía de esta Sección estendido á favor del Cabo 1º de la misma Antonio Alfonso Villarreal por si VE. hallándolo conforme tiene á bien prestarle su superior aprobación; debiendo llamar la atención de V.E. que este Cabo hace el número 3 por antigüedad en su Compañía, quedando postergados los Cabos primeros Agustín Melo Fumero y Antonio Toledo Rodríguez, por no reunir condiciones de ascenso, según su conceptuacion estampada en las relaciones aprobadas por V.E. en el semestre anterior, por cuya razon queda sin cubrir una vacante de Sargento segundo que existe.*

---

<sup>1</sup> La información de su carrera militar la hemos obtenido del Archivo General Militar de Segovia (hoja de servicios) y del Archivo Regional Militar de Canarias (expediente personal y datos de las Milicias).

El 11 de ese mismo mes de enero, dicho nombramiento fue devuelto con la aprobación superior, haciéndose efectivo el ascenso en dicha fecha. Por entonces, con efectos del 2 de ese mismo mes de enero de 1879, la Sección Ligera Provincial de Abona se transformó en el Batallón Ligero Provincial de Abona nº 7 de Canarias, en el que nuestro biografiado quedó integrado en su mismo empleo.

El 19 de marzo de ese mismo año el comandante militar de Granadilla, don Ángel Ortega García informó de que el 17 de dicho mes había pasado á la ciudad de La Laguna por un mes el capitán de la 3ª Compañía del Batallón de Abona don Eugenio Domínguez Alfonso, que había sido autorizado para ello el día 12 y que ejercía como comandante de armas de Arona, *“por cuya razón he dispuesto se encargue interinamente durante su ausencia del desempeño de dicho cometido el Sargento segundo de la misma Compañía y Cuerpo Antonio Alfonso Villarreal, por ser el mas caracterizado que existe en aquella localidad”*. Reintegrado el capitán a su destino, el 29 de ese mismo mes de marzo se le hizo entrega nuevamente de la Comandancia de armas de Arona por el sargento 2º que nos ocupa.

De acuerdo con los seis meses de rebaja que le concedía el mencionado Real Decreto de gracias de 22 de enero de 1878, don Antonio debía cumplir su servicio militar el 7 de febrero de 1880. Pero el 31 de dicho mes de enero elevó una instancia a la superioridad solicitando la continuación en el servicio por cuatro años más. Se le concedió por el inspector general de las Milicias con efectos del 16 de febrero inmediato, por lo que quedó eliminado de la relación propuesta para la licencia absoluta, *“siempre que esté en posesión ó adquiera desde luego las prendas exteriores de manta que están prevenidas con arreglo a lo dispuesto en mi circular de 12 del presente mes”*. El día anterior, 15 de febrero, se había informado por el teniente coronel comandante, don Ángel Ortega García, que el solicitante *“se halla provisto de la chaqueta, pantalón y gorra correspondientes, adquiridas en el Batallon Provisional al hacer el año de movilización que como Cabo primero le correspondió por antigüedad”*.

El 20 de ese mismo mes de febrero de 1880, el comandante militar de Abona le dirigió al inspector de las Milicias Canarias el nombramiento de sargento 1º a favor de nuestro biografiado:

*Adjunto tengo el honor de pasar á manos de V.E. el nombramiento de Sargento 1º para la tercera Compañía de este Batallón estendido á favor del Sargento 2º de la misma Antonio Alfonso Villarreal á fin de que si V.E. hallándolo conforme tiene a bien prestarle su superior aprobación.*

*Lo que participo á V.E. con inclusión del nombramiento de referencia significándole a la vez que aun cuando en dicha Compañía hay un Sargento 2º mas antiguo que el propuesto, este, aspirando solamente á obtener su licencia absoluta para lo cual solo le falta un año y 4 meses de servicio, ha renunciado el derecho que al ascenso pudiera tener.*

El 28 de ese mismo mes de febrero, dicho nombramiento se devolvió al cuerpo, aprobado por la superioridad, con lo que en dicha fecha se hizo efectivo el ascenso a dicho empleo.

Gracias a una hoja de servicios, fechada a 30 de junio de 1880, conocemos las notas de concepto que este militar merecía al jefe del cuerpo, el teniente coronel graduado primer jefe don Benito Guerrero: *“Se le supone”* valor; buena aplicación, capacidad, conducta y puntualidad en el servicio; buena instrucción en táctica, ordenanza, Detall y Contabilidad, aunque poca en procedimientos militares; gozaba de buena salud, tenía regular conveniencia, medía 1,63 m de estatura y residía soltero en Arona. Por entonces no había desempeñado ninguna comisión, no estaba en posesión de ninguna cruz ni condecoración, no había disfrutado de ninguna licencia temporal, no había cometido ninguna falta ni hecho particular y no se había hallado sujeto a ningún procedimiento militar, ni se le habían impuesto ningún castigo ni corrección por vía judicial ni gubernativa.

El 3 de marzo de 1883 se tramitó una instancia suya dirigida al ministro de la Guerra, “en súplica de que se le conceda la gracia de pasar á la Isla de Cuba, por tener en dicha Antilla hermanos y creer mejorará de fortuna al lado de ellos”. Y el 12 de junio de 1883, el subsecretario del Ministerio de la Guerra informó de ello al capitán general:

*En vista de una instancia que V.E. cursó á este Ministerio en seis de Marzo último promovida por el Sargento primero del Batallon Provincial de Abona de esas Milicias Antonio Alfonso Villarreal en suplica de un año de licencia para la Isla de Cuba: el Rey (q. D. g.) de conformidad con lo informado por el Director general de Infantería en veintiocho de Mayo proximo pasado y dada la incompatibilidad que existe entre el concepto de voluntario y la situación de provincia en que se encuentra dicho individuo y la circunstancia de haber servido su obligatorio compromiso; ha tenido á bien negarle la licencia que solicita con arreglo á las Reales órdenes de primero de Noviembre de mil ochocientos setenta y nueve y diez y ocho de Marzo de este año y disponer que se le expida la licencia absoluta. De Real orden, comunicada por el Señor Ministro de la Guerra lo digo á V.E. para su conocimiento el del interesado y efectos consiguientes.<sup>2</sup>*

De este modo obtuvo la licencia absoluta, tras haber prestado sus servicios durante casi siete años en las Milicias Canarias.

CAPITANÍA GENERAL DE CANARIAS.  
*Provincial de Abona n.º 1.º*  
**BATALLON LIGERO PROVISIONAL DE CANARIAS.**

**1.º SUBDIVISION.**

*Don Antonio Alfonso Villarreal* nació en *Abona* provincia de *Canarias* el día *quince* de *Octubre* de *mil ochocientos cincuenta y dos* Es hijo del *Don Agustín Alfonso* y de *Doña Teresina Villarreal*. Tiene los méritos, servicios y circunstancias que á continuación se expresan.

FECHA DE LOS despachos ó nombramientos.			2.º SUBDIVISION. EMPLEOS Y GRADOS QUE HA OBTENIDO.	TIEMPO que los ha servido.		
Día.	Mes.	Año.		Años	Meses	Días.
8	Agosto	1876	Soldado de milicias por sueldo	"	4	22
30	Sept.	1876	Cabo 2.º de idem	"	1	8
8	Febrero	1877	Cabo 1.º de idem	1	11	3
11	Enero	1879	Sargento 2.º de idem	1	1	17
28	Febrero	1880	Sargento 1.º de idem	"	4	3
Total de servicios efectivos hasta fin de <i>Junio 1880</i>				3	10	23
<b>3.º SUBDIVISION.</b> AUMENTOS POR ABONOS DEL DOBLE TIEMPO DE CAMPAÑA.						
<i>Siguio</i>						
Total de servicios con los abonos. . .				3	10	23

Hoja de servicios del sargento 1º don Antonio Alfonso Villarreal.

<sup>2</sup> Archivo Regional Militar de Canarias, caja 6072.

## **JUEZ MUNICIPAL SUPLENTE DE ARONA, SECRETARIO ACOMPAÑADO DEL AYUNTAMIENTO, JURADO JUDICIAL Y SOMATENISTA**

El 18 del inmediato mes de julio de ese mismo año 1883, a los 31 años de edad, don Antonio Alfonso contrajo matrimonio en la parroquia de San Antonio Abad de Arona con doña Micaela Sierra Martínez, natural de Cuba y vecina del pueblo tinerfeño, hija de don Juan Sierra Mena, natural del reiterado pueblo sureño, y de doña Rosa Martínez Valiente, que lo era de San Antonio de los Baños (Cuba), ambos propietarios y vecinos del pueblo sureño; los casó y veló el cura propio don Julio Mendoza y Morera. Se establecieron en La Sabinita, donde dejaron posteridad.

No sabemos si después de licenciado don Antonio emigró a Cuba, pero lo cierto es que *La Opinión* informaba el 30 de enero de 1899, que entre los 109 pasajeros que condujo al puerto de Santa Cruz de Tenerife el vapor español “Catalina” figuraba don Antonio Alfonso Villarreal<sup>3</sup>.

En septiembre de 1907 figuraba entre los aspirantes a la plaza de juez municipal de Arona, junto a don Antonio Frías Hernández y don Virgilio Bethencourt Medina, pero no salió elegido, pues fueron los otros dos los designados<sup>4</sup>. No obstante, en diciembre de 1911 sí fue nombrado juez municipal suplente de Arona para la renovación ordinaria de 1912 y por el plazo de cuatro años, siendo el titular don Daniel Álvarez Trujillo<sup>5</sup>; por ausencia de éste, estuvo en varias ocasiones al frente del Juzgado, por lo menos el 14 de diciembre de 1913, el 29 de mayo de 1914 y el 7 de febrero de 1915.

Además, asumió la secretaría del Ayuntamiento de Arona en dos cortos períodos: entre enero y marzo de 1918, acompañado por don Manuel Mora; y en marzo de 1919, acompañado por don José Frías.

Asimismo, en agosto de 1921 fue designado por sorteo, entre los cabezas de familia de Arona, como jurado nº 69 para los juicios que se habrían de celebrar en el partido judicial de Granadilla de Abona<sup>6</sup>.

Finalmente, en noviembre de 1928, a los 76 años de edad, se afilió al Somatén Armado de Arona, junto a otros 16 paisanos<sup>7</sup>.

## **FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA**

Don Antonio Alfonso Villarreal falleció en su domicilio de Arona, en la cabecera municipal, el 19 de febrero de 1937 a las nueve de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos; contaba 84 años de edad. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de San Antonio Abad por el cura ecónomo don José Siverio y Díaz y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha localidad, de lo que fueron testigos don Agustín Barreto y don Antonio Fraga.

En el momento de su muerte se hallaba viudo de doña Micaela Sierra, con quien había procreado cinco hijos, que ya usaron el apellido Alfonso: *doña Isolina*, que casó en 1902 con don Antonio Frías y Frías, hijo de don Jerónimo Frías y doña Josefa Frías; *don Antonio*, vocal del Comité Republicano de Arona; *doña María del Carmen*; *doña Rosa María* (1897-1926), que falleció con tan solo 29 años de edad; y *don José María Alfonso Sierra*.

[15 de marzo de 2014]

---

<sup>3</sup> *La Opinión*, 30 de enero de 1899, pág. 3.

<sup>4</sup> “Aspirantes á jueces municipales”. *La Opinión*, jueves 5 de septiembre de 1907, pág. 1; “Personal judicial”. *La Opinión*, viernes 6 de diciembre de 1907, pág. 1.

<sup>5</sup> “Jueces municipales”. *Diario de Tenerife*, 2 de diciembre de 1911, pág. 3.

<sup>6</sup> *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 5 de agosto de 1921, pág. 4.

<sup>7</sup> “Avisos y noticias”. *Somatenes Armados de Canarias*, 1 de diciembre de 1928, pág. 12.